

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4605 ALBACETE

Don Ángel Olmeda Buendía Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número tres y mercantil de Albacete.

Hago saber: Que en este juzgado y bajo el número 307/2020 se tramita a instancia de 13 TV, S.A.. sobre extravío de pagaré número 6.253.468-6, con número de serie 155, con fecha de vencimiento 29 de abril de 2019 por importe de 12.856,25 € con cargo a la cuenta de entidad la Caixa iban es35 2100 2100 39 3902 0020 8124 respecto entidad libradora comercial de publicidad Publipunto, S.L.U, y por resolución de esta fecha, en cumplimiento de lo previsto en el art. 135.3 de la ley de jurisdicción voluntaria 15/2015 de 2 de julio se ha acordado anunciar su incoación para su público conocimiento. Y en cumplimiento de lo ordenado, extendiendo y firmo el presente. doy fe.

Albacete, 30 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Ángel Olmeda Buendía.

ID: A210005033-1